

# ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 31 días del mes de agosto del año dos mil diez, de acuerdo a lo convenido el día 30 de agosto según consta en Acta de dicha fecha a fs 133, siendo las 8 horas 30 minutos, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución 393-/2010 (Expte. 1142/2010) para entender en el llamado a concurso abierto de aspirantes a ingresar como personal de la Universidad Nacional del Sur para cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones en los establecimientos rurales dependientes del Departamento de Agronomía-----

-----  
Este Jurado da por finalizada las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes. Como resultado de lo actuado, el puntaje que han obtenido los aspirantes en la Prueba de Oposición que incluye el examen escrito, el práctico y la entrevista personal de cada uno, luego de aplicado los puntajes establecidos en la resolución R-393/2010 (Reglamento de Concursos), se verificó lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Concursos.

Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene establecer, el siguiente ORDEN DE MERITO de los aspirantes que se encuentra en condiciones de ocupar el puesto concursado, a saber:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	PUNTOS
1	KIESSLING, ROBERTO JÜRGEN	70,89
2	REINALDI, JAVIER ANÍBAL	51,96
3	SOCA, GUILLERMO DOMINGO	49,36
4	DIOTTO, MARÍA CELINA	43,49

Con lo antes dicho, se da por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del jurado como constancia. Se adjunta en sobre cerrado los exámenes rendidos y asimismo se elevan las actuaciones a la Secretaría General Técnica para su conocimiento, la respectiva notificación a los interesados y demás efectos.-----

IRIGOYEN, JORGE HORACIO

LABORDE, HUGO

SARTI, CARLOS MARTÍN

DE LUCÍA, MARTÍN PASCUAL

LEMUS, GUILLERMO ANÍBAL